



Dictadura militar, control social y educación superior en Brasil: la Associação dos Diplomados da Escola Superior de Guerra – ADESG (1964-1988)¹

Military dictatorship, social control and higher education in Brazil: the 'Superior War College Graduates Association' – ADESG (1964-1988)

 <https://doi.org/10.48162/rev.48.066>

Jaime Valim Mansan

IberoAmérica-20

Brasil

 <https://orcid.org/0000-0001-6102-3239>

jaimemansan@gmail.com

Resumen

¿Cuáles fueron las contribuciones de la Associação dos Diplomados da Escola Superior de Guerra (ADESG) para el control de la educación superior en la Dictadura Militar en Brasil (1964-1988)? Esta reflexión está basada en las perspectivas teóricas de los estudios de control social (Cohen, Garland, Deflem, Alvarez) y de referenciales de la historiografía sobre la Dictadura Militar (Fernandes, Dreifuss, Alves, Fontes, Lemos, Codato). Fueron utilizados documentos de cursos, actividades y políticas de ADESG, analizados de manera crítica, comparada y sistemática (Rüsen; Thuillier y Tulard), según los principios metodológicos de la totalidad (Goldman) y de la curiosidad epistemológica (Freire). Es una contribución inédita y original, basada en investigación de referencia. La educación superior, prioridad en los intentos de influencia ideológica de ADESG, también era un importante segmento social de reclutamiento.

¹ Este artículo es una versión revisada, actualizada y ampliada de algunas partes de mi tesis doctoral (Mansan, 2014), en la cual tuve apoyo del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Brasil) y de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES, Ministerio de Educación, Brasil). Una versión preliminar fue presentada en el Simpósio Nacional de História de la Associação Nacional de Historiadores - ANPUH, en Florianópolis, Santa Catarina, Brasil, en mediados de 2015. Agradezco las contribuciones hechas por los/las colegas en aquel encuentro.

La asociación tuvo, en aquel período, cinco profesores como presidentes nacionales. En sus actividades, participaron profesores, estudiantes y agentes civiles y militares de control social sobre la educación superior. Se nota, desde 1964, a partir del caso de Rio Grande do Sul, crecimiento en las actividades y complejidad de la organización y apoyos de la gran prensa y de órganos oficiales de propaganda como Agência Nacional.

Palabras clave: Brasil, historia social, dictadura militar, control social, educación superior.

Abstract

What were the contributions of the Associação dos Diplomados da Escola Superior de Guerra (ADESG) for the control of higher education during the Military Dictatorship in Brazil (1964-1988)? This reflection is based on the theoretical perspectives of the studies of social control (Cohen, Garland, Deflem, Alvarez) and of historiography references on the Brazilian military dictatorship (Fernandes, Dreifuss, Alves, Fontes, Lemos, Codato). Documents from ADESG courses, activities and policies were used, analyzed in a critical, comparative and systematic way (Rüsen; Thuillier and Tulard), according to the methodological principles of totality (Goldman) and epistemological curiosity (Freire). It is an unpublished and original contribution, based on reference research. Higher education, a priority in ADESG's attempts at ideological influence, was also an important social segment for recruitment. The association had, in that period, five professors as national presidents. Professors, students, and civil and military agents of social control over higher education participated in its activities. It is possible to identify, since 1964, based on the case of Rio Grande do Sul, a significant growth in the activities and complexity of the organization and support from the mainstream press and official propaganda organizations such as Agência Nacional.

Keywords: Brazil, social history, military dictatorship, social control, higher education.

1. Introducción

La *Associação dos Diplomados da Escola Superior de Guerra* (ADESG), fundada en 1951 en Río de Janeiro, Brasil, es una asociación de egresados de aquella escuela militar. ADESG tuvo, entre sus principales propósitos, la difusión, principalmente para las llamadas “élites dirigentes”, de la doctrina producida en la *Escola Superior de Guerra* (ESG). Era (y sigue siendo), por lo tanto, un prolongamiento y ramificación de la ESG en el amplio territorio nacional, en sectores del Estado y de la sociedad civil.

Estas “élites dirigentes” fueron centrales en el proyecto de sociedad desarrollado en ESG. Eran percibidas como el segmento social responsable de la dirección y orientación de las “masas”. Esto se debe a que los ideólogos de ESG creían que estas élites eran el único segmento social en condiciones de “captar e interpretar” los “intereses y aspiraciones latentes de la gente”, así como “los verdaderos intereses de la Nación”. Solamente bajo el liderazgo de las “élites dirigentes”, la

gente² sería capaz de “comprender y adoptar los nuevos estándares” necesarios para el “Bien Común” (Estado Maior das Forças Armadas, 1975, p. 37; 39-40; 120-121).

En este artículo, presentaré una reflexión sobre la colaboración de ADESG, a través del análisis de uno de sus departamentos regionales (lo de *Rio Grande do Sul*, región sur de Brasil, frontera con Argentina y Uruguay), en el control del campo de la educación superior en Brasil, durante la dictadura militar que vigoró en el país desde 1964 hasta 1988. En la actual coyuntura vivida en Latinoamérica – donde, en muchos países del subcontinente, siguen fuertes o se fortalecen proyectos políticos autoritarios, basados en discursos de odio al otro, de defensa de la violencia y de la desigualdad social –, quizás unas miradas a nuestro pasado reciente nos ayuden a comprender mejor el mundo en que vivimos y lo que podemos hacer en defensa de la democracia, de la tolerancia, del dialogo y de la justicia social. Además, conocer a esas formas de control social de la educación superior puede ayudarnos a reflexionar, a modo comparado, sobre las formas de control social hoy en vigencia en Latinoamérica. Como ejemplos, la creación, en Brasil, desde el golpe de 2016 y sobretodo en el gobierno del ex-militar de ultraderecha Jair Bolsonaro, de mecanismos de vigilancia sobre los y las docentes “antifascistas”; la difusión del miedo en escuelas y universidades, por diversos medios; y el *Programa Nacional das Escolas Cívico-Militares* (PECIM), creado el 5 de septiembre de 2019 por Bolsonaro (Decreto n. 10.004), un dramático avance de la militarización de la educación en Brasil que dio origen a decenas de ‘escuelas cívico-militares’. Si bien la extinción gradual del proyecto fue decretada por el gobierno Lula el 19 de julio de 2023 (Decreto n. 11.611), varias escuelas cívico-militares siguen en funcionamiento, y varios gobiernos “estaduais” (provinciales), alineados con el bolsonarismo, han declarado que mantendrán permanentemente las escuelas en formato cívico-militar, sin presupuestos federales.³

En la investigación histórica que fundamentó la escritura de este artículo, fueron utilizadas diversas fuentes primarias relacionadas a los cursos, actividades y directrices de la ADESG, complementadas por documentación de otros órganos relacionados. Esas fuentes fueron analizadas de manera crítica, comparada y sistemática (Rüsen, 2010; Thuillier; Tulard, 1989), teniéndose en cuenta los

² Lo que de modo un tanto impreciso traduje por “gente” en el original está escrito “*povo*”, pero con un sentido específico y muy elitista, refiriéndose de manera generalizadora a las camadas medias y bajas de la sociedad, en una oposición binaria y reduccionista a las “élites dirigentes”, como si la sociedad brasileña de los años 1960 a 1980 no hubiera sido muchísimo más compleja. Esto dice mucho de la comprensión de sociedad que tenían los intelectuales de la ESG, principal centro de producción y difusión ideológica militar en Brasil en la segunda mitad del siglo XX.

³ Para un debate actual sobre el impacto del PECIM en diferentes regiones de Brasil, cf. CNTE (2023) y Pontes-Saraiva (2023).

principios metodológicos de la totalidad (Goldman, 1978) y de la curiosidad epistemológica (Freire, 1996).

En cuanto a la teoría, esta reflexión fue basada en lo que proponen algunas perspectivas de referencia en los estudios de control social (Cohen; Scull, 1983; Cohen, 2007; Garland, 1993; 2001; Deflem, 2012; Alvarez, 2004), bien así como en algunos estudios centrales en la historiografía sobre la Dictadura Militar en Brasil (Fernandes, 1982; Dreifuss, 2006; Alves, 1989; Fontes, 2010; Lemos, 2014; Codato, 2005). Se entiende “control social”, por lo tanto, como “los medios organizados por los cuales una sociedad responde a comportamientos y personas percibidos de alguna manera como desviados, problemáticos, preocupantes, amenazadores, incómodos o indeseables”.⁴

El régimen político dictatorial creado en Brasil por el golpe de Estado de 1964 estableció, a lo largo de sus primeros años, un “sistema de control social” adaptado para su sustentación con máxima eficacia (Cohen; Scull, 1983, p. 7). Ese sistema se basó en prácticas, valores, ideas y teorías anteriores a 1964, pero también recibió varias innovaciones autoritarias creadas por el grupo en el poder para adaptarlo a nuevos contextos, conceptos y ambiciones. Militarización de la sociedad; conservación de la estructura social altamente excluyente; persecución, violencias, secuestros, torturas y asesinatos de opositores políticos, muchos de ellos y de ellas tratados como “enemigos internos”; vigilancia social explícita o disimulada, incluso en universidades, donde policiales y militares vigilaban clases disfrazados, junto a coroneles y generales que actuaban oficialmente como ‘asesores especiales’ de los rectores; propaganda del régimen y censura de las críticas (reales o supuestas) a la dictadura; purgas de profesores, estudiantes y muchos otros; colaboración con otras dictaduras contemporáneas en el Cono Sur, en la persecución internacional de opositores y en la formación de agentes de control social; además de otras características que marcaron aquel sistema (Mansan, 2014).

Al paso del tiempo, frente a muchas y diversas resistencias y también a causa de divergencias y disputas internas al grupo en el poder, aquel sistema de control social cambió mucho, ni siempre de manera totalmente alineada o sincronizada

⁴ Original: “[...] the organized ways in which society responds to behavior and people it regards as deviant, problematic, worrying, threatening, troublesome or undesirable in some way or another” (Cohen, 2007, p. 1).

con los cambios y objetivos políticos, pero en general alcanzando la mayoría de sus intentos hasta su substitución en 1988.⁵

2. Divulgar la doctrina

La ADESG fue creada en 7 de diciembre de 1951. Solamente dos meses después del presidente Getúlio Vargas suicidarse, presionado por fuertes tensiones políticas, la asociación fue declarada por el presidente siguiente, Café Filho, como una institución de utilidad pública (Decreto 36.359 de 1954).⁶ El principal reto de ADESG, hasta hoy, es la divulgación de las ideas producidas en la *Escola Superior de Guerra* (ESG).⁷ Desde 1963 hasta 1973, eso estaba definido por el siguiente listado de metas:

- a) Congregar a los diplomados de la ESG;
- b) Difundir conceptos doctrinarios relacionados con la Seguridad y el Desarrollo de Brasil, de acuerdo con los métodos de trabajo y los estudios hechos por la ESG, sin vinculación de cualquier especie con partidos políticos, entidades, grupos, asociaciones, personas u organizaciones de cualquier naturaleza;
- c) *Mantener estrechos vínculos con la ESG, y seguir su orientación cuanto a los aspectos de seguridad y sigilo;*
- d) Ofrecer a sus asociados actualizaciones de la doctrina de la ESG, bien así como estimular los trabajos en equipo y incentivar la máxima cooperación entre todos; y
- e) Cooperar con entidades públicas y particulares en estudios, investigaciones y planeamientos de interés nacional (ADESG, 1968, p. 2).⁸

Después de 1973, la redacción de tales metas cambió para:

⁵ Si bien el año 1985 es frecuentemente visto como el término de la dictadura militar en Brasil, por la substitución de un militar por un civil en la presidencia de la República, hay que atenderse para la diferencia entre gobierno y régimen político (Lemos, 2014; Codato, 2005). El cambio de régimen político fue un proceso disputado, con muchas resistencias, imposiciones, ajustes y luchas. La conclusión de la transición ocurrió solamente en 1988, con la nueva Constitución Federal, la cual, a pesar de los militares, de los sectores sociales pro dictadura, de las derechas y de Sarney, fue una inmensa conquista de los sectores democráticos de la sociedad, sobre todo a través de movimientos sociales, sindicatos, universidades, prensa alternativa, comunidades eclesiales y nuevos partidos de izquierda (como el *Partido dos Trabalhadores* – PT y el *Partido Democrático Trabalhista* – PDT).

⁶ Para una introducción sobre Vargas en el contexto de su suicidio, en el 24/agosto/1954, cf. la breve pero riquísima síntesis de Schwarcz y Starling (2015, p.407-411).

⁷ En cuanto a la ESG y su historia, cf. Mansan (2017).

⁸ De ahora en adelante, en las citas textuales, las partes que estaban puestas de relieve en el texto original serán presentadas aquí en letra negrita; lo que está en letra bastardilla son partes que yo he destacado pero que no estaban de relieve en el texto original. Para mejor comprensión, presentaré las citas traducidas al castellano, en traducción libre.

- I. preservar y proyectar los valores morales y espirituales de la nacionalidad.
- II. incentivar, cada vez más, la amistad y solidaridad entre sus miembros.
- III. difundir conceptos doctrinarios y estudios coyunturales relacionados con la Seguridad y el Desarrollo nacionales, teniendo en cuenta los métodos de trabajo y los estudios de la ESG (ADESG, 1977, p. 2).

Después de eso y hasta hoy, pocas fueron las modificaciones hechas en la definición de los retos de la asociación.⁹ En eso se nota una fuerte continuidad a lo largo de todo el tiempo de funcionamiento de la ADESG. Refuerza tal idea la comparación de los dos listados que han estado en vigor durante la dictadura. Del texto de 1963 para lo de 1973, el cambio más importante fue la inclusión del primer punto, dónde se explicitaba la intención de actuar, en complementación a la ESG, como un canal de formación ideológica en todo el país. La ADESG se atribuía, bien así como a la ESG, la misión de actuar como guardiana intelectual y moral de la nación. Junto a eso, se proponía que la ADESG sirviera para vincular permanentemente la ESG a sus diplomados, ofreciendo a ellos refuerzos doctrinarios e innovaciones (punto 2). El tercer punto del listado de 1973 es donde más claramente se ve, como uno de los principales definidores del trabajo de ADESG, la intención de difusión intelectual o ideológica por medio de la propagación de la doctrina producida por la ESG.

Analizando los materiales producidos por ADESG en el contexto dictatorial, se ve que aquellos retos no eran una mera formalidad, sino que basaban efectivamente el trabajo de la asociación (ADESG, 1964, p. 10).

3. Civiles y militares en la ADESG nacional

Lo esencial de la actuación de ADESG era, por lo tanto, la promoción de actividades para difusión de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN). Los participantes eran elegidos según rigurosos criterios, teniendo en cuenta especialmente su potencial para tornarse un intelectual favorable al régimen, basándose para eso en su perfil político e ideológico y su actuación profesional en sectores sociales percibidos como prioritarios por aquel proyecto de poder (como los empresarios, los que ocupaban altos cargos en la administración pública y el profesorado universitario).

⁹ En la actualidad, tiene la siguiente forma: 'I - preservar y proyectar los valores morales y espirituales de la nacionalidad; II - incentivar, cada vez más, la amistad y la solidaridad entre sus miembros; III - difundir conceptos doctrinarios y estudios coyunturales relacionados con la Seguridad y el Desarrollo, con énfasis en la Defensa Nacional, observados los métodos y investigaciones hechas por la ESG; IV - desarrollar otras actividades de naturaleza cultural y educacional' (ADESG, s.f.b).s.f.

Desde el inicio de la dictadura militar en Brasil, ADESG recibió apoyos de la gran prensa y de órganos de propaganda del sistema de control social para divulgar sus actividades. Un ejemplo es el boletín de prensa enviado por la Agencia Nacional a la prensa en 25/junio/1964, cuando se divulgó un curso que la ADESG realizaría, para el cual habría, según el boletín, buenas relaciones entre empresarios y militares (Agência Nacional, 1964).

Otra información importante en este tema es el perfil de los presidentes de ADESG nacional desde su creación hasta el fin de la dictadura (ver Cuadro 1).

Cuadro 1 – Presidentes de ADESG nacional (1952-1989)

Mandato	Nombre	Civil/Militar	Clase ESG	Grado/profesión ¹⁰
1952	Benjamim Sodré	Militar	1951	Contraalmirante
1953	Juvenal Greenhalgh Ferreira Lima	Militar	1952	Vicealmirante
1954	Antônio Guedes Muniz	Militar	1952	Brigadier-mayor
1955	Plínio Reis de Cantanhede Almeida	Civil	1954	Ingeniero
1956	Glycon de Paiva Teixeira	Civil	1954	Ingeniero
1957	Luiz Corrêa Barbosa	Militar	1950	General-de-División
1958	Guilherme Júlio Borghoff	Civil	1956	Empresario industrial
1959	Joaquim Soares D'Ascenção	Militar	1954	General-de-División
1960	Manoel de Moraes Barros Neto	Civil	1958	Ingeniero
1961	Ovídio Alves Beraldo	Militar	1959	Brigadier-General
1962	Jorge Bhering de Oliveira Mattos	Civil	1960	Ingeniero
1963	Antônio Cezar de Andrade	Militar	1961	Vicealmirante
1964	Eudes de Souza Leão Pinto	Civil	1962	Ingeniero y profesor
1965	Ignácio José Veríssimo	Militar	1950	'Mariscal' ¹¹
1966	João Carlos Gross	Militar	1959	Teniente-General
1967	João Mendes da Silva	Militar	1953	'Mariscal-del-Aire' ¹²
1968	João Nicolau Mader Gonçalves	Civil	1955	Abogado
1969	Acyr Dias de Carvalho Rocha	Militar	1958	Vicealmirante
1970	Theóphilo de Azeredo Santos	Civil	1965	Profesor
1971	Antônio Carlos da Silva Muricy	Militar	1951	Teniente-General
1972/1973	Armando Corrêa da Costa	Civil	1963	Abogado
1974/1975	Nelson Freire Lavanère-Wanderley	Militar	1957	Brigadier-General
1976/1977	Francisco de Souza Brasil	Civil	1956	Profesor
1978/1979	Hilton Berutti Augusto Moreira	Militar	1955	Almirante
1980/1981	Álvaro Teixeira de Assumpção	Civil	1961	Profesor
1982/1983	Aloysio Guedes Pereira	Militar	1966	General-de-División
1984/1985	Geraldo Halfed	Civil	1966	Profesor
1986/1987	Tércio Pacitti	Militar	1978	Brigadier-mayor
1988/1989	Moacir Elias	Civil	1982	Médico

Fuente: Mansan (2014, p. 279).

¹⁰ Adaptado para la nomenclatura de rango equivalente en el escalafón militar argentino.

¹¹ 'Mariscal' (en portugués, "marechal") es un grado honorífico correspondiente al grado máximo en el escalafón militar del Ejército brasileño, un grado arriba de lo de General-de-Ejército.

¹² 'Mariscal del Aire' (en portugués, "marechal-do-ar") es un grado honorífico correspondiente al grado máximo en el escalafón militar de la Fuerza Aérea brasileña, un grado arriba de lo de Brigadier-General.

Se nota que casi siempre ha sido mantenida la costumbre de altercar civiles y militares en la función, con solamente dos casos (de 1952 a 1953 y de 1965 a 1966) en que hubo dos presidencias militares consecutivas. De los civiles que ocuparon la función durante la Dictadura Militar en Brasil (1964-1988), cinco de ellos eran profesores:

Eudes de Souza Leão Pinto completó el *Curso Superior de Guerra* (CSG) en la ESG en 1962 y fue presidente de la ADESG en 1964, año de establecimiento de la Dictadura Militar en Brasil. Sin embargo, su elección se había producido el año anterior, aún en contexto democrático. Ingeniero agrónomo formado en 1940 por la *Escola Superior de Agricultura* – ESAP (que después habría de ser integrada a la *Universidade Federal Rural de Pernambuco* – UFRPE), asumió la cátedra de Genética General y Aplicada en aquella escuela superior a partir de 1943. Además de la carrera universitaria, tuvo alguna participación en gobiernos antes y después del golpe de Estado de 1964, marcando una de las muchas formas de continuidad entre regímenes políticos muy diferentes.¹³ Fue secretario de Agricultura en Pernambuco desde diciembre de 1952 hasta enero de 1955, en el gobierno de Etelvino Lins.

Subsecretario y Vice-ministro del Ministerio de Agricultura en 1961. Asesor en el área de Agronomía y Desarrollo Rural en las administraciones de Oliveira Brito (Ministerio de Educación, 1961-1962), de Roberto Campos (Ministerio de Planificación, 1964-1967) y del general Afonso de Albuquerque Lima (Ministerio del Interior, 1967-1969). Durante el gobierno de Castello Branco, representó al Ministerio de Planificación en la comisión responsable por la elaboración del Estatuto de la Tierra. Profesor Emérito de la UFRPE, donde también obtuvo posteriormente el título de Doctor Honoris Causa (APCA, s.f.).

Theóphilo de Azeredo Santos (CSG 1965) fue presidente de la ADESG en 1970. Profesor de Derecho en la Universidade Federal do Rio de Janeiro de 1959 a 1999. Profesor asociado de la Universidade Estadual do Rio de Janeiro en 1965. Doctor en Derecho en la entonces llamada Universidad de Minas Gerais (UMG) en 1959. Completó un curso de posgrado en la Sorbona en 1955-56. Licenciado en Derecho por la UMG (1954) (CNPq, s.f.). Presidente del Instituto Brasileño de Abogados de 1972 a 1974 (Santos, s.f.).

Francisco [de Paula Gusmão] de Souza Brasil (CSG 1956) fue presidente de la ADESG en el período 1976/1977. Licenciado en Derecho y Doctor en Filosofía, fue

¹³ Reconocer estas permanencias no implica tratar a los regímenes democráticos y dictatoriales como si tuvieran pocas diferencias entre ellos. Por el contrario, es una caracterización muy importante para comprender la complejidad de los procesos históricos, sea en contextos democráticos, sea en la vigencia de dictaduras.

profesor de Derecho en la Fundação Getúlio Vargas en 1979 y, en 1984, enseñó en el Curso de Estudios de Personal (CEP), Río de Janeiro, vinculado al Ejército. También a mediados de la década de 1980, se desempeñó en la Comisión Permanente de Relaciones Públicas de la ESG y también fue miembro del Consejo Editorial de la Biblioteca del Ejército. Con base en su tesis, publicó “Fundamentos Científicos de la Educación” (Brasil, 1986, p. 30; TRT-AL, s.f.).

Álvaro Teixeira de Assumpção (CSG 1961) fue presidente de la ADESG en el período 1980/1981. Quizás estuvo vinculado a la Universidade de São Paulo (USP), pero no fue posible obtener información fidedigna sobre eso.

Geraldo Halfeld (CSG 1966) fue presidente de ADESG en el período 1984/1985. Profesor de Odontología en la Universidad Federal de Juiz de Fora desde 1943, en 1969 creó la representación de la ADESG en Juiz de Fora, Minas Gerais. Fue un híbrido: estudió en uno de los Centros de Preparação de Oficiais da Reserva (CPOR) en la década de 1940 y siguió la carrera militar, habiendo alcanzado el grado de capitán (Pereira, s.f.; ADESG-JF, 2007; ABO-JF, s.f.).

4. Actividades

Una de las principales acciones de la ADESG, como se mencionó, fue la promoción de “cursos” y “ciclos de estudio” en diferentes regiones del país. Tales actividades constituyeron el medio más importante por el cual la asociación buscó alcanzar los objetivos antes mencionados. La nomenclatura y tamaño de ese tipo de evento ha variado a lo largo de las más de seis décadas en las que se han promovido. “Al principio se hacían pequeños ‘ciclos de conferencias’ sobre las nociones básicas de la Doctrina de Seguridad Nacional, siguiendo los cimientos de la Escuela Superior de Guerra”. A partir de la década de 1960 se consolidó la denominación “ciclos de estudios sobre seguridad y desarrollo”, pasando a “ciclos de estudios sobre política y estrategia” a partir de 1985 y a “cursos de estudios sobre política y estrategia” a partir de 2003 (ADESG, s.f.a). Los “departamentos regionales” comenzaron a denominarse “delegacias de estado” (algo como “comisaría regionales”) a partir de la década de 1970, y la estructura del organismo central también se complejizó, con la aparición de “departamentos” específicos, como lo de los “cursos”. Esto probablemente resultó en el cambio del nombre de los departamentos regionales a “delegacias”, para diferenciarlas de las subdivisiones internas de la ADESG nacional.

Más que cambios de nomenclatura, es necesario tener en cuenta que, también a partir de la década de 1970, con la importante expansión del alcance de la ADESG en el territorio nacional, hubo un fuerte aumento y complejización de sus actividades. Los “pequeños ‘ciclos de conferencias’”, con una duración promedio de seis semanas, se transformaron en cursos amplios, con una duración mínima de 90 días, incluyendo de 10 a 12 conferencias doctrinales, conferencias de análisis coyuntural y actividades grupales, con producción de trabajos dirigida a la “aplicación” de los “saberes” obtenidos en relación a casos específicos (ADESG, 1973?, p. 4). Cada módulo trataría un tema de la DSN específico. En el IX Ciclo de Estudios sobre Seguridad Nacional y Desarrollo, realizado por la ADESG-RS en 1971, por ejemplo, se abordaron los siguientes temas: “Objetivos Nacionales Permanentes”, “Política Nacional (conceptos fundamentales)”, “Política Social”, “Seguridad Nacional”, “Seguridad Interior”, “Acción Política (soluciones democráticas)”, “Acción Política (soluciones autocráticas)”, “Política de Seguridad y Desarrollo Nacional”, “Poder Nacional y sus expresiones”, “Metodología para el establecimiento de Política Nacional”, “Estrategia Nacional”, “Información y Seguridad Nacional”, “Guerra Revolucionaria” y “Logística y Movilización Nacional” (ADESG, 1971). El vínculo con la DSN era evidente.

Una de las primeras acciones organizadas por ADESG-RS, aún en el formato mencionado de “pequeños 'ciclos de conferencias’”, se realizó entre el 14 de septiembre y el 16 de octubre de 1964, en Porto Alegre, con la colaboración de otras entidades de difusión ideológica, como el IPESUL (Moraes, 2012). La clase inaugural, reproducida en un pequeño folleto por la filial del IPÊS en Rio Grande do Sul, permite tener una buena idea del contenido de esas actividades (ADESG, 1964).

Al inicio se indicó “que la Nación y el Estado, y, como actividad, el ejercicio del Gobierno” serían “los temas centrales” de aquel curso. Siguió una breve retrospectiva histórica con rasgos evolucionistas sobre el tema de la guerra, que sirvió de preparación para la introducción del tema de la “guerra revolucionaria”:

Las armas y medios utilizados hasta la guerra de 1914 a 1918 pasaron a denominarse **convencionales** porque, por encima de ellas, se encuentran hoy las armas y medios **nucleares**, de inmenso poder destructivo y consecuencias aún imprevisibles. Y aún más peligrosos ahora son los medios **psicológicos** utilizados en la llamada **Guerra Fría**, que se despliega, según actividades específicas, en varias otras, la más reciente de las cuales se llama guerra revolucionaria. Es la destrucción de una nación por otra, *pero utilizando a sus propios hijos como soldados del enemigo, quienes, si es legalmente posible,*

destruyen la estructura existente, ocupan e imponen un nuevo orden, en nombre del enemigo de su propia patria (ADESG, 1964).

Fue un proceso de construcción de la imagen del enemigo del régimen, en el que se partió de una definición un tanto generalizada del contexto de la Guerra Fría – como aquel en el que, “prácticamente, la mitad del mundo lucha contra el otro” – para definir un marco en el que la noción de “enemigo interno” fuera central, en la indicación de que la “guerra revolucionaria” estaría marcada por la utilización de los “propios hijos” de una nación “como soldados del enemigo”. También es interesante notar la afirmación de que tal acción se llevaría a cabo, “si es posible”, “legalmente”: aquí se dejó el vacío para que incluso la oposición consentida pudiera eventualmente ser caracterizada como “subversión”, según las necesidades de cada momento.

En otra parte de ese curso, se afirmó:

La **guerra convencional**, o la guerra con armas comunes, se considera obsoleta; la **guerra nuclear** o **atómica** es lo que el mundo espera en cada momento, y la **Guerra Fría**, de la que surgen las modalidades llamadas **guerra psicológica**, **guerra insurreccional**, **subversión** o **guerra subversiva** y **guerra revolucionaria**, todo esto es *la guerra que el Partido Comunista, en el nombre de la Unión Soviética, declaró y hace al mundo entero, como continuación de la ejecución de su política, declarada públicamente, de conquista y dominación del mundo, mediante la imposición de la doctrina marxista-leninista.*

Esta guerra existe y actúa con fuerza, aumentando sus conquistas o influencias, haciendo víctimas en todo el mundo, sin participación ostensible de las Fuerzas Armadas, pero *instalando en cada territorio libre una minoría, preparada, sobornada y politizada a su servicio, cuyo fin es desmoralizar, desorganizar, instaurar el caos, mediante la destrucción de la economía, el orden y el régimen, como medio para alcanzar el poder y dominar, y todo lo que realicen los ciudadanos de la nación, donde enrolen a sus agentes, que les permita actuar dentro de la legalidad hasta el final* (ADESG, 1964, p. 3).

Cabe destacar el argumento recurrente movilizado en la caracterización de los ‘enemigos del régimen’: los ‘subversivos’, por regla general ‘comunistas’ supuestamente al servicio de la Unión Soviética, ‘minorías’ que buscarían, ‘dentro de la legalidad’, “alcanzar el poder”, “acabar con el orden” y “establecer el caos”.

Luego de las consideraciones ya comentadas y también luego de presentar a los estudiantes en términos generales la ESG y la ADESG, como se comentó anteriormente, se expuso a la audiencia un resumen de la DSN, caracterizando a

ella como, “en esencia, lo que debe ser o cómo debe ser la vida nacional y su conducta”. Se definió como un conjunto de “principios, conceptos, procesos y métodos” desarrollados a lo largo de más de diez años de trabajo por “hombres capaces y consumados, civiles y militares, funcionarios y empresarios”. Su objetivo sería “permitir realizar, mediante una orientación segura y adecuada, la formulación de una política nacional legítima y adecuada, la planificación de su ejecución racional y realmente útil a los intereses de la Nación” y, aún, “asegurar la continuidad de la acción, cuya falta es imperdonable y fatal para cualquier directora” (ADESG, 1964, p. 11).

Entre el 7 de junio y el 25 de julio de 1965, la ADESG-RS realizó su segundo ciclo de estudios en Porto Alegre. El subtítulo del evento fue bastante claro en cuanto al contenido de la actividad: “ciclo de estudios de las bases para el establecimiento de una doctrina de seguridad nacional y de los problemas coyunturales brasileños”. La publicación que sirve de fuente para el análisis de la actividad es un folleto editado a fines de ese año, con un resumen y balance del evento (ADESG, 1965).

El objetivo de ese ciclo, en palabras del entonces director de ADESG-RS, ingeniero Armino Beux, fue hacer un “llamado a las élites de Porto Alegre para un viaje de concientización, de estudio de la Doctrina de Seguridad Nacional, (...) frente a las responsabilidades cívicas que se nos imponen en la actual coyuntura brasileña”, buscando una “mejor integración” de estas élites “en su misión social y profesional” y “una perfecta interpretación de los legítimos intereses nacionales” (ADESG, 1965, p. 7).

5. Un vínculo entre el Estado y la sociedad

El vínculo entre Estado y sociedad que constituyeron entidades como la ADESG está claramente indicado por la lista de apoyos que tuvieron esos ciclos:

- **Empresas públicas y privadas:** Irmãos Zamprogna S/A., Importação, Comércio e Indústria; Serviços Aéreos Cruzeiro do Sul S/A.; Aços Finos Piratini; Rafael Guaspari – Tecidos Confecções S/A.; Cia. Siderúrgica Riograndense; S/A Viação Aérea Gaúcha – SAVAG; Renner, Hermann S/A. Indústria de Tintas e Óleos; Indústrias Wallig; Usina Termo-Elétrica de Charqueadas; Cia. de Pesquisas e Lavras Minerais (COPELMI); Petrobrás (firmada por su presidente, Ademar de Queiroz); Banco Industrial e Comercial do Sul S/A.; Banco do Estado do Rio Grande do Sul S/A. (firmada

en nombre de su grupo de directores¹⁴, sin indicaciones personales); Banco da Província do Rio Grande do Sul; Banco Agrícola Mercantil S/A.; Banco Nacional do Comércio S/A.;

- **Fuerzas Armadas:** Tercer Ejército (a través de su comandante, General-de-Ejército Joaquim Justino Alves Bastos); Quinta Zona Aérea (a través de su comandante, el Brigadier Doorgal Borges);
- **Instituciones de educación superior civiles y militares:** Escuela Naval de la Armada de Guerra; Instituto de Ingeniería de São Paulo; Universidad Federal de Rio Grande do Sul (a través de su rector, profesor José Carlos Fonseca Milano);
- **Asociaciones profesionales y de clase:** Federación de Industrias de Rio Grande do Sul (a través de su presidente, Plínio Kroeff); Federación de Industrias de São Paulo; Sindicato de Ingenieros de Rio Grande do Sul;
- **Club/asociación:** Jockey Club de Rio Grande do Sul;
- **Organismo de la administración pública:** Servicio Estatal de Turismo de Rio Grande do Sul. (ADESG, 1965, p. 8-10; 15).

En palabras del “doctor”¹⁵ Carlos Luiz Pereira de Souza, encargado de presentar un balance de la actividad que representaba su opinión y la de los demás alumnos, ese curso habría sido “un verdadero llamado cívico a los hombres de cultura y espíritu público para la formación de una verdadera élite nacional”, individuos que compartirían “un mismo ideal: la grandeza de la Patria” (ADESG, 1965, p. 11).

Entre los líderes de la ADESG-RS en 1965, se encontraban cinco militares (General-de-División Augusto Fragoso, Brigadier Doorgal Borges, general Isaac Nahon, general Humberto de Souza Mello y general Amyr Borges Fortes)¹⁶ y tres civiles (ingeniero Armindo Beux – director de la entidad, profesor Sebastião Gomes de Campos y doctor João Gualberto Teixeira de Mello, promotor). La proporción entre personal civil y militar cambia si consideramos a los “colaboradores auxiliares efectivos” (todos civiles) que habían sido integrados luego de egresar del I Ciclo de Estudios: ingeniero David Enzo Guaspari, economista José Zamprogna, ingeniero Julio G. A. Bastian, ingeniero Carlos Taddei y economista Carlos Gasstand Gonçalves. El vínculo entre la gestión de la entidad y el campo de la educación

¹⁴ Original: “diretoria”.

¹⁵ Por regla general, el tratamiento de doctor (“doutor”) se daba, en las publicaciones de la ADESG, a los magistrados, a fin de diferenciarlos de los señalados como “abogados” o “médicos”.

¹⁶ En los tres últimos casos, los grados fueron definidos solamente como “general”.

superior también se produjo a través del profesor Sebastián Gomes de Campos (CSG 1963).

Sin embargo, si se consideran también los demás egresados, vuelve el predominio de los militares, surgiendo también otros vínculos con el campo de la educación superior:

- **militares:** general-de-división Augusto Cesar de Castro Moniz de Aragão; general¹⁷ Afonso de Albuquerque Lima; general Carlos Gonçalves Terra; contraalmirante Aureo Dantas Torres; general José Campos de Aragão; general Antônio Jorge Corrêa; general Oscar Luiz da Silva; general-de-división Henrique Geisel; general-de-división João Batista Tubino; general Antônio Adolpho Manta; general Gastão Guimarães de Almeida; comodoro Leonardo Colares; coronel Ruy de Paula Couto; capitán-de-navío Darcy Carvalho Rocha; coronel Garaldo Kanuck de Souza; comodoro Labre de Lemos; coronel Walter Pires de Carvalho; coronel Mário Humberto Galvão Carneiro; coronel Hélio Canepa Silva; coronel Luiz Gomes de Almeida; coronel Vespasiano Rodrigues Corrêa; teniente-coronel Affonso Celso Bodstein.
- **civiles:** *profesor Ney Cassiano Messias*; doctor Paulo Ribeiro Campos.

Con excepción del contraalmirante Aureo Dantas Torres y el capitán-de-navío Darcy Carvalho Rocha, el resto de los militares y civiles eran graduados por la ESG en el Curso Superior de Guerra o en el Curso de Estado Mayor y Comando de las Fuerzas Armadas.

6. Participación de miembros del campo de la educación superior

Ney Cassiano Messias (CSG 1955) fue profesor de la Facultad de Derecho de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Fue uno de los miembros más poderosos y activos de la Comisión Especial de Investigación Sumaria (CEIS) establecida en la UFRGS tras el golpe de Estado de 1964 para llevar a cabo la depuración de “subversivos” en esa universidad, en el marco de la llamada “Operación Limpieza”. De él salió la sugerencia al rector José Carlos Fonseca Milano (otro colaborador de la ADESG, como se vio) de que se adoptara el peculiar formato que asumiría esa comisión de purgas, con un representante de cada congregación (con vistas a una mayor apariencia de legitimidad para el mismo,

¹⁷ En ese y en otros casos en ese grupo, algunos grados fueron definidos solamente como “general”.

como se desprende del acta de esa comisión) (UFRGS/CEIS, 1964b). Además de su conducción de la comisión, participó en la “Subcomisión D” (que “investigó” las facultades de Derecho, Ciencias Económicas, Filosofía y la Escuela de Artes) y en la subcomisión encargada de conformar el regimiento de la CEIS, junto con el profesor Saviniano Marques y el general Jorge Garrastazu Teixeira (representante del Tercer Ejército en la comisión). Messias trató de poner serias trabas a la estrategia del profesor Lourenço Mario Prunes para dejar la comisión. Además de profesor, Prunes era magistrado. Fuera indicado como representante de la Facultad de Filosofía en el comité represivo, pero desde el principio trató de eximirse de tomar parte en la persecución de sus compañeros, buscando, sin embargo, no generar fricciones con los demás miembros de la CEIS. Para ello, alegó incompatibilidad de la actividad en aquella comisión con sus actividades en el poder judicial, logrando finalmente su estrategia y siendo sustituido por el profesor Laudelino Teixeira Medeiros, sociólogo que se convertiría, junto a Messias y otros, en uno de los miembros más activos de aquel comité represivo, muy alineado con las directrices ideológicas del nuevo régimen (Mansan, 2009; 2012).¹⁸

En otras ocasiones, Messias incluso sugirió en la CEIS que se solicitaran informaciones al III Ejército y a la Comisaría (“*Delegacia*”) de Orden Político y Social de Rio Grande do Sul (DOPS/RS) sobre todas las personas de la UFRGS que estuvieran bajo sospecha de los órganos de vigilancia (UFRGS/CEIS, 1964a, p. 9-10; Mansan, 2009, p. 105). Actitudes como estas muestran el interés efectivo de algunos miembros del campo, como él, en colaborar activamente con la “caza de brujas” dentro de la universidad justo después del golpe. Messias incluso llegó a quejarse en CEIS más tarde, al general Jorge Teixeira, que hubo “retraso en la entrega de los expedientes solicitados a la DOPS y al III Ejército” (Mansan, 2009, p. 107).

Esto nos da una idea del perfil de algunos de esos intelectuales favorables al régimen y que, activos en el campo de la educación superior, mantuvieron vínculos con entidades como la ADESG-RS. En este sentido, también vale la pena señalar la relación de los conferenciantes del II Ciclo y sus respectivas temáticas (ver Cuadro 2):

¹⁸ En el período previo al golpe, Prunes buscó presentarse como alguien del “centro”, crítico a los “izquierdistas” y a los “reaccionarios”. Cf. Prunes (1962).

Cuadro 2 - Conferenciantes del II Ciclo de Estudios de ADESG-RS (1965)

Grado / profesión	Nombre	Tema(s) de su(s) conferencia(s)	Clase	Vínculos con la educación superior	Curso ESG y año graduación	Otros vínculos
almirante ¹⁹	José Cláudio Beltrão	Comunicaciones y seguridad nacional	Militar		---	
abogado	João Gualberto Teixeira de Mello	Aspectos psicosociales de la seguridad nacional	Civil		CSG 1961	
brigadier	Homero Souto de Oliveira	Formulación y desarrollo de la política de seguridad nacional	Militar		CSG 1963	
coronel	Oswaldo de Araújo Souza	Aspectos militares de la seguridad nacional	Militar		CEMCFA 1964	
coronel	Ruy de Paula Couto	Seguridad interna	Militar		CSG 1959	
doctor	Antônio Saturnino Braga	Aspectos políticos del poder nacional	Civil		CSG 1961	
doctor	Eudes de Souza Leão Pinto	Agricultura y Seguridad Nacional	Civil	Sí	CSG 1962	profesor ESAP/PE; presidente ADESG (1963-1964)
ingeniero	Silvio Freitas	Energía	Civil		---	
general	Humberto de Souza Mello	Informaciones	Militar		CI 1959	
teniente-general	Justino Alves Bastos	La repercusión de la Revolución en la actual coyuntura nacional	Militar		---	Comandante III Ejército (1965)
general-de-división	Augusto Fragoso	Poder Nacional	Militar		CSG 1958	
ingeniero	Armando Beux	1. Economía del Transporte, Energía y Comunicaciones (coordinador); 2. Ciencia y tecnología y el poder nacional	Civil		CSG 1962	Presidente ADESG-RS (1965)
ingeniero	Arnaldo da Costa Prieto	El problema de la vivienda en Brasil	Civil		---	
ingeniero	José Baptista Pereira	Transporte	Civil		---	
mariscal	Ignácio José Veríssimo	Clase inaugural	Militar		CSG 1950	Presidente ADESG nacional (1965)
mariscal	Inácio de Freitas Rolim	Educación para la ciudadanía	Militar		CSG 1960	
ministro	Moacyr Veloso Cardoso de Oliveira	La Seguridad Social en nuestro país	Civil		CSG 1951	Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social (1965)
ministro	Roberto Campos	Política económica y financiera del gobierno	Civil		CSG 1965	
profesor	Fernando Carneiro	Problema sanitario brasileño	Civil	Sí	---	

¹⁹ 'Almirante' (en portugués) es un grado honorífico correspondiente al grado máximo en el escalafón militar de la Armada brasileña, un grado arriba de lo de "Almirante-de-esquadra" (este correspondiente al grado de "Almirante" de la Armada argentina).

profesor	José Camarinha do Nascimento	Educación y seguridad nacional	Civil	Sí	CSG 1963	Servicio Educación Adultos São Paulo (1950-1958); representante Ministerio Interior en grupo de trabajo sobre MOBRAL – Movimiento Brasileiro de Alfabetización (1967); profesor de Estudios de Problemas Brasileños - EPB - máster Derecho Universidad Gama Filho (1980/81)
profesor	Ney Messias	Seguridad nacional	Civil	Sí	CSG 1955	profesor Derecho UFRGS; miembro ADESG-RS
profesor	Omar Gonçalves da Motta	Aspectos económicos de la seguridad nacional	Civil	Sí	CSG 1962	Profesor Derecho Universidade Federal do Paraná; interventor en el Paraná (1937-1939)

Fuente: Mansan (2014, p. 289). Nótese la presencia de cinco profesores, entre ellos Ney Messias, cuyos vínculos con la UFRGS se mencionaron antes, y Eudes Pinto, profesor universitario en Pernambuco, como se indicó anteriormente, pero caracterizado en el documento de la ADESG como un “médico”. Entre los temas abordados, dos trataron específicamente de la educación.

Puglia, en su estudio sobre la ADESG de Ribeirão Preto en la década de 1970, identificó una presencia considerable (alrededor del 11%) de profesores universitarios en los cursos promovidos por esa representación de la asociación. Algunas de las monografías desarrolladas por los que hacían sus “pasantías” en aquella ADESG trataban de temas educativos, y dos de ellas “se dedicaron al análisis de los institutos de educación terciaria y propusieron una revaluación de este tipo de enseñanza y algunos cambios en su estructura” (Puglia, 2006, p. 133-134).

Esto indica que miembros del campo de la educación superior también estuvieron presentes en las actividades de la ADESG como estudiantes. Es importante destacar que, entre ellos, no solo había profesores y estudiantes universitarios, sino también agentes del sistema de control que trabajaban en ese campo, incluidos los “asesores de seguridad e información”. Era el caso del coronel Natalício da Cruz Corrêa, jefe de la Asesoría de Seguridad e Información de la UFRGS, de 1968 a la década de 1980. El militar era el “líder” del equipo nro. 7 de la fase práctica del VIII Ciclo de Estudios de la ADESG-RS, realizado en 1970. Eran también parte de ese grupo dos profesores, uno que trabajaba en la educación básica (Arnildo Hoppen²⁰) y el otro en la educación superior (Paulo Pereira Louro Filho²¹), y una estudiante (la

²⁰ Profesor y director del Colégio Sinodal (São Leopoldo/RS) entre las décadas de 1950 y 1970 (Link, 2007; Ex-alunos, s.f.; Kerber, s.f.; Winter, s.f.).

²¹ Profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad [Federal] de Rio Grande do Sul de 1946 a 1980, donde también se desempeñó como director del Centro de Investigación en Odontología Social (1971-1976), director de la Facultad de Odontología (1976 -1980) y director de la “*Pró-Reitoria de Graduação*” (órgano auxiliar del Rector, responsable por los cursos

“académica” Miraci Maria Stefani Guindani²²). Además de ellos, el equipo también estaba integrado por dos abogados (Washington Vianna Moreira, indicado como elemento de “enlace”, y Leopoldo Aldomiro Pötter), dos economistas (Hélio José de Oliveira y Olmiro Vicente Guindani) y dos médicos (João Antônio Nicolau de Tolentino Becker y Pedro Gus).

Como tema para el estudio de caso que demanda esa fase del ciclo, el equipo eligió “enseñanza media y superior”. Caracterizaron la educación como un “instrumento para el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura social”, elogiando y también criticando aspectos como “la formación indiscriminada de médicos” (“la falta de un mercado de trabajo para los graduados de las escuelas de educación superior en Francia” habría sido, a su juicio, “una de las causas de la Revolución de París de 1968”) (ADESG, 1970, p. 13). También analizaron la Reforma Universitaria y elogiaron la inclusión de la disciplina Estudios de Problemas Brasileños (EPB – educación moral y cívica) en la educación superior, que argumentaron llevaría a “los educadores a dirigir sus energías hacia la satisfacción de necesidades educativas urgentes en términos de desarrollo” (ADESG, 1970, p. 17).

La presencia en los ciclos de personas involucradas en la vigilancia del campo de la educación superior y con vínculos con el sistema de control indica la probabilidad de que experiencias de este tipo fueran compartidas entre potenciales intelectuales favorables al régimen, formados en esas actividades de difusión ideológica. Al mismo tiempo, apunta a la posibilidad de que la acción de la ADESG haya influido directamente en las prácticas de control realizadas en el ámbito de la educación superior.

7. Colaboraciones con entidades análogas

La ADESG contó con el apoyo decisivo de otras entidades que, como ella, impulsaron la difusión de una serie de ideas y valores similares a los que sustentaron la doctrina de la ESG. Si bien algunos de estos organismos recibieron incentivos del grupo que tomó el poder tras el golpe, también hubo, después de 1964, un grado razonable de espontaneidad en la formación de esa red extensa y relativamente bien organizada, en gran parte como resultado de afinidades

de grado) de la UFRGS (1980-1982). Casado con Juracy Cunegatto Marques, profesora de Psicología de la UFRGS y de la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS), donde ella también ocupó cargos de dirección (AGO, s.f.; João; Clemente, 1999, p. 206).

²² No fue posible encontrar información biográfica sobre ella.

ideológicas entre los grupos. Poco a poco, alcanzaron una importante cobertura en espacios urbanos de distintas regiones del país.

En Rio Grande do Sul, una de esas entidades fue la Acción Democrática Renovadora (ADR), formada en septiembre de 1965 por militares, profesores y estudiantes universitarios, dirigentes sindicales, entre otros. Su idea era “crear una conciencia democrática en el país” e impedir que volviera la “situación de subversión” que, en su visión, habría marcado la coyuntura brasileña en los meses previos a abril de 1964, según Clóvis Stenzel, uno de los fundadores de la ADR (apud Moraes, 2012, p. 70-75).

El caso de Stenzel es representativo tanto del perfil de los miembros de estas entidades como de la participación en ellas de miembros del campo de la educación superior. Profesor de la UFRGS y de la PUCRS, periodista y diputado federal por el partido de la dictadura, ARENA, por Rio Grande do Sul, Stenzel fue responsable de una acusación que resultó en la condena del gran intelectual marxista Caio Prado Junior a años de prisión, y también de los dos estudiantes de la USP que lo habían entrevistado para la revista del directorio académico en el que trabajaban. La acusación, remitida por Stenzel a la Cámara de Diputados e investigada por la Policía Federal: “incitación a la subversión” (Mansan, 2014, p. 173-174; Arquidiocese de São Paulo, 1985, p. 337-338; Motta, 2014, p. 167).

Desarrollando sus actividades en el centro de Porto Alegre, en la sede del departamento regional del IPES (el IPESUL), la ADR permaneció en funcionamiento hasta 1990. Con espacio en radio y televisión para difundir sus conferencias, también organizaba eventos de capacitación similares a los ciclos de ADESG, los cuales fueron invitados como ponentes algunos profesores universitarios y militares vinculados a ESG (Moraes, 2012).

Seis de los fundadores de la entidad trabajaban en aquel momento como profesores en la UFRGS o en la PUCRS: Dagmar Souza Pedroso (PUCRS y UFRGS), el hermano Elvo Clemente (PUCRS), Homero Jobim, Jacy de Souza Mendonça, Nagipe Buaes y Amadeu da Rocha Freitas (UFRGS). Los tres últimos habían participado, después de 1964, en la Comisión Especial de Investigación Sumaria creada en la UFRGS por orden del Ministro de Educación y Cultura. Buaes incluso presidió esa comisión durante la mayor parte de su mandato, y Rocha Freitas fue el único profesor que se ofreció como voluntario para ser miembro de ella. Jobim fue vicerrector entre 1972 y 1976 y rector de 1976 a 1980 (Mansan, 2009; UFRGS, s.f.; João; Moraes, 2012; Clemente, 1997, p. 126).

Entidades similares a ADESG y ADR también promovieron, muchas veces en colaboración, aquellas actividades formativas en las que estuvieron presentes algunos de los principales elementos de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Una de estas entidades fue ADIPES – Asociación de Egresados del Instituto de Investigaciones y Estudios Sociales. Como su nombre indica, fue para IPES lo que ADESG fue para ESG (IPES, 1965; Dreifuss, 2006).

Otro fue el IFEP – Instituto de Estudios y Formación Política. Vinculado a la dirección de ARENA en Rio Grande do Sul, tenía, entre otros, el objetivo de promover actividades como cursos, conferencias, simposios y encuentros de estudio. Aunque era un órgano del partido, cumplía funciones similares a las de entidades como ADESG, ADR y ADIPES (IFEP, 1973; Mansan, 2014, p. 254).

Puglia (2006) identificó la relativa autonomía de la representación de la ADESG en Ribeirão Preto/SP en relación a la dirección nacional de la entidad, durante la década de 1970. Moraes (2012, p. 168) notó lo mismo en su análisis de la regional IPES en relación a las demás del centro del país. Junto con esto, hubo una fuerte colaboración entre entidades regionales similares, como IPESUL, ADR y ADESG-RS.

8. Consideraciones finales

Como demostró Mathias, la ocupación de cargos civiles por personal militar en el campo de la educación fue menor que la que ocurrió en áreas que eran aún más importantes para los militares, como el sector de Comunicaciones (Mathias, 2004, p. 188-189). Aun así, la presencia militar en determinadas funciones relacionadas con la educación superior, en contextos específicos, fue decisiva para el control de ese campo, tanto en el primer nivel como en otros niveles. La elección de los nombres de Jarbas Passarinho y Ney Braga para Ministros de Educación y Cultura precisamente en el turbulento contexto de la década de 1970 es emblemática de ello. El hecho de que fueran híbridos no hace más que reforzar la intención de militarización de la opción: ambos tenían una dilatada *experiencia* en el trato de cuestiones civiles, pero su *formación* y *valores de referencia* eran esencialmente militares. Si consideramos además el conjunto de funciones que ocupa el personal militar en los niveles inferiores y en el propio campo de la educación superior – incluyendo puestos claves como el rectorado de la UnB, una de las universidades más atacadas por el grupo en el poder–, este proceso de militarización y su decisiva contribución al control de ese campo se hacen aún más evidentes.

Junto a esto, es necesario observar la militarización como una “transferencia del *ethos* militar al proceso de toma de decisiones” (Mathias, 2004, p. 188). La influencia de ESG en la política educativa en este sentido ha sido considerable, tanto a través de la acción directa como a través de la ADESG. Para ello, el campo de la educación superior se configuró como un importante espacio de captación de intelectuales para aquellos grupos, tanto entre profesores como entre estudiantes universitarios, estos últimos vistos como potenciales líderes. También de ese segmento social, la ADESG eventualmente reclutó a algunos agentes y colaboradores del sistema de control social, como asesores de seguridad e información y profesores que integraban las comisiones de investigación sumarial de las universidades.

El ejemplo del departamento regional de la ADESG, considerado aquí como algo representativo de las prácticas y conceptos adoptados por esa entidad, indica que, desde los primeros años de la dictadura militar, hubo un fuerte aumento de las actividades de la asociación a nivel nacional, ya sea por el incremento de su complejidad interna, o por la importante ampliación de las dimensiones de sus cursos y ciclos de estudio. En este sentido, tanto la ESG como la ADESG parecen haber contribuido significativamente a la formación de intelectuales favorables al régimen trabajando en posiciones estratégicas en el Estado y en la sociedad, incluyendo las principales instituciones en el campo de la educación superior y el conjunto del sistema de control social en Brasil después del golpe de 1964.

Referencias

- ABO-JF - Associação Brasileira de Odontologia – Regional Juiz de Fora (s.f.). *Geraldo Halfeld*. <http://www.abojf.com.br/novo/index.php/diretoria/personagens-da-odontologia/100-geraldo-halfeld>
- ADESG (1964). *Ciclo de Estudos (Aula Inaugural)*. DELFOS/AIB-PRP, Fundo 5, série 3, subsérie 3.2.
- ADESG (1965). *II Ciclo de Estudos: ciclo de estudos das bases pra o estabelecimento de uma doutrina de segurança nacional e de problemas conjunturais brasileiros*. DELFOS/AIB-PRP. Fundo “Acervo Bibliográfico”, série “Política e Pensamento Político e Social Brasileiro”.
- ADESG (1968). A ADESG. *Segurança e Desenvolvimento*, XVII, (130). PUCRS/BC/AH/SD.
- ADESG (1970). *VIII Ciclo de Estudos sobre a Doutrina de Segurança Nacional, III Fase Prática, Trabalho de grupo, Equipe nro. 7, Tema: Ensino Médio e Superior - Delegacia Regional – RS*. DELFOS/AIB-PRP, fundo 5, série 3, subsérie 3.1.
- ADESG (1971). *IX Ciclo de Estudos sobre a Segurança Nacional e Desenvolvimento - Delegacia do Estado do Rio Grande do Sul*. DELFOS/AIB-PRP. Fundo 5, série 3, subsérie 3.1.
- ADESG (1973?). *Programa geral dos cursos da ADESG: Biênio 1973/1974*. DELFOS/AIB-PRP. Fundo 5, série 3, subsérie 3.1.
- ADESG (1977). A ADESG. *Segurança e Desenvolvimento*, XXV (167). PUCRS/BC/AH/SD.
- ADESG (s.f.a). *Cursos de Estudos de Política e Estratégia. Introdução*. <http://www.adesc.net.br/cursos-de-estudos>

- ADESG (s.f.b). *Estatuto da Associação dos Diplomados da Escola Superior de Guerra*. <http://www.adesg.net.br/estatuto>
- ADESG-JF - ADESG/Representação Juiz de Fora (2007). *REVISTA DA ADESG/Representação Juiz de Fora, 2 - XVIII Ciclo de Estudos de Política e Estratégia* [Arquivo PDF]. <http://geraldohalfeld.files.wordpress.com/2010/08/adesg-jf-revista-fev-2007-geraldo-halfeld.pdf>
- Agência Nacional (1964). *Boletim diário à imprensa, 25/jun/1964*. AN-RJ/AN, Lata 393.
- AGO – Academia Gaúcha de Odontologia (s.f.). *Paulo Pereira Louro Filho*. http://www.acgo.org.br/revista/noticias/louro_curriculo. Consultado el 1/8/2014.
- Alvarez, M. C. (2004). Controle social: notas em torno de uma noção polêmica. *São Paulo em Perspectiva*, 18(1), 168-176.
- Alves, M. H. M. (1989). *Estado e oposição no Brasil (1964-1984)*. Vozes.
- APCA - Academia Pernambucana de Ciência Agrônômica (s.f.). *Eudes Souza Leão Pinto*. http://www.apcagronomica.org.br/cms/index.php?option=com_content&task=view&id=24&Itemid=40. Consultado el 19/6/2014.
- Arquidiocese De São Paulo (1985). *Brasil: Nunca Mais - Projeto "A", t. III – Perfil dos atingidos*. Centro de Referência Virtual Brasil Nunca Mais. <http://www.armazemmemoria.com.br>
- Decreto 36.359 de 1954 [Ministerio de la Justicia, Brasil]. Declara de utilidade pública a Associação dos Diplomados da Escola Superior da Guerra, com sede no Distrito Federal. 21 de octubre de 1954.
- Brasil, F. de P. G. S. (1986). Educação e Segurança Nacional. *A Defesa Nacional*, 711, 17-30. BIBLIEX/BFD/ADN.
- CNPq (s.f.). Currículo Lattes. *Theóphilo de Azeredo Santos*. <http://lattes.cnpq.br/8249976533122300>
- CNTE – Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação. (2023). Dossiê Militarização das Escolas Públicas no Brasil. *Retratos da Escola*, 17 (37). <https://retratosdaescola.emnuvens.com.br/rde/issue/view/47>
- Codato, A. N. (2005). Uma história política da transição brasileira: da ditadura militar à democracia. *Revista de Sociologia e Política*, 25. <https://doi.org/10.1590/S0104-44782005000200008>
- Cohen, S.; Scull, A. (ed.) (1983). *Social Control and the State: historical and comparative essays*. M. Robertson.
- Cohen, S. (2007). *Visions of social control: crime, punishment and classification*. Polity Press.
- Deflem, M. (2007). The concept of social control: theories and applications. *International Conference on Charities as Instruments of Social Control in Nineteenth-Century Britain*. <http://www.mathieudeflem.net>
- Dreifuss, R. A. (2006). *1964: A Conquista do Estado. Ação Política, Poder e golpe de Classe*. Vozes.
- Estado Maior das Forças Armadas (1975). Escola Superior de Guerra. Departamento de Estudos. *MB-75 – Manual Básico*. APEX.
- Ex-Alunos Colégio Sinodal São Leopoldo/RS/Brasil (s.f.). Comunidade. Facebook. https://www.facebook.com/pages/Ex-AlunosCol%C3%A9gio-SinodalS%C3%A3o-LeopoldoRSBrasil/222094737898465?hc_location=timeline
- Fernandes, F. (1982). *A ditadura em questão*. T. A. Queiroz.
- Fontes, V. (2010). *O Brasil e o capital-imperialismo: teoria e história*. Editora UFRJ.
- Freire, P. (1996). *Pedagogia da autonomia: saberes necessários à prática educativa*. Paz e Terra.
- Garland, D. (1993). *Punishment and modern society: a study in social theory*. Oxford University Press.
- Garland, D. (2001). *The culture of control: crime and social order in contemporary society*. University of Chicago Press.
- Goldmann, L. (1978). *Epistemologia e filosofia política*. Ed. Presença.
- IFEP - Instituto de Formação e Estudos Políticos (1973). *Estatuto*. DELFOS/AIB-PRP, Fundo 5, Série 3, Subsérie 3.3.
- IPES (1965). *Carta da Integração (divulgação interna)*. II (14). AN-RJ/IPES, Caixa 35, PAC.1.

- IPES (1966). *Ofício 66/0102, do general Octavio Gomes de Abreu ao doutor José Almeida Rios, diretor da Seção de Segurança Nacional do MEC*. AN-RJ/IPES, Caixa 35, PAC 1.
- João, F.; Clemente, E. (1997). *História da PUCRS - v. II (1951-1978)*. EDIPUCRS.
- João, F.; Clemente, E. (1999). *História da PUCRS - v. III (1978-1998)*. EDIPUCRS.
- Kerber, M. (s.f.). *Canal de ideias*. <http://www.ideiasmariokerber.com/2011/08/agosto-de-1961-lembrancas.html>. Consultado el 1/8/2014.
- Lemos, R. L. do C. N. (2014). Contrarrevolução e ditadura: ensaio sobre o processo político brasileiro pós-1964. *Marx e o marxismo*, 2(2), 111-138.
- Link, R. S. (2007). O papel da Igreja Evangélica de Confissão Luterana no Brasil nas Novas Áreas de Colonização: O caso de Rondônia 1972-1987. En Dreher, M. N.; Tramontini, M. J. (Eds.), *Leituras e interpretações da imigração na América Latina: XVI Simpósio de História da Imigração e Colonização* (pp. 650-661). Oikos.
- Mansan, J. V. (2009). *Os expurgos na UFRGS: afastamentos sumários de professores no contexto da Ditadura Civil-Militar (1964 e 1969)* [Tesis de maestría, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul]. <https://meriva.pucrs.br/dspace/handle/10923/3831>
- Mansan, J. V. (2012). A Comissão Especial de Investigação Sumária da UFRGS (1964). *Estudos Ibero-Americanos*, 38(1), 100-118.
- Mansan, J. V. (2014). *Subversivos: ditadura, controle social e educação superior no Brasil (1964-1988)* [Tesis de doctorado, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul]. <https://tede2.pucrs.br/tede2/handle/tede/2514>
- Mansan, J. V. (2017). A Escola Superior de Guerra e a formação de intelectuais no campo da educação superior no Brasil (1964-1988). *Revista Brasileira de Educação*, 22(70), 826-850.
- Mathias, S. K. (2004). *A militarização da burocracia: a participação militar na administração federal das comunicações e da educação (1963-1990)*. Ed. UNESP.
- Moraes, T. A. de (2012). "Entreguemos a empresa ao povo antes que o comunista a entregue ao Estado": os discursos da fração "vanguardista" da classe empresarial gaúcha na revista "Democracia e Empresa" do Instituto de Pesquisas Econômicas e Sociais do Rio Grande do Sul (1962-1971) [Tesis de maestría, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul]. <https://tede2.pucrs.br/tede2/handle/tede/2414>
- Motta, R. P. S. (2014). *As universidades e o regime militar: cultura política brasileira e modernização autoritária*. Zahar.
- Pereira, C. B. (s.f.). Dr. Cléber Bidegain Pereira - Site pessoal. *Discurso de posse Academia Nacional de Farmácia - Profª Elvira Gomes Camardella*. <http://www.cleber.com.br/elviraac1.html>. Consultado el 2/8/2014.
- Pontes-Saraiva, A. (2023). Militarização e desmilitarização das escolas públicas brasileiras: contradições e resistências. *Germinal: marxismo e educação em debate*, 15 (2), 201-226. <https://doi.org/10.9771/gmed.v15i2.54758>
- Prunes, L. M. (1962). *Reforma agrária integral*. Sulina.
- Puglia, D. B. (2006). *ADESG: elites locais civis e projeto político* [Tesis de maestría, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho]. <https://repositorio.unesp.br/items/f7d59ad9-f17b-426d-b685-6e68a32c8049>
- Rüsen, J. (2010). *Reconstrução do passado - Teoria da História II: os princípios da pesquisa histórica*. Editora Universidade de Brasília.
- Santos, T. de A. (s.f.). Discurso de posse no Instituto dos Advogados Brasileiros. *Revista do Instituto dos Advogados Brasileiros*, VI (16), 13-20.
- Schwarcz, L. M.; Starling, H. M. (2015). *Brasil: uma biografia*. Companhia das Letras.
- Silva, M. G. da (2013). Modernização e cultura política nos ciclos de estudos da ADESG em Santa Catarina (1970-75). *História e-História*, 21(03), 1-13.
- Thuillier, G.; Tulard, J. (1989). *Como preparar um trabalho de história: métodos y técnicas*. Oikos-tau.
- TRT-AL - Tribunal Regional do Trabalho - Alagoas (s.f.). XIX Região. *Memorial Pontes de Miranda*. http://www.trt19.jus.br/mpm/secaopatrono/morte_pmiranda/repercussao_morte_jonal_saopaulo.htm

UFRGS – Universidade Federal do Rio Grande do Sul (s.f.). *Relação de reitores*. <https://www.ufrgs.br/consun/reitores/>

UFRGS/CEIS – Universidade Federal do Rio Grande do Sul - Comissão Especial de Investigação Sumária (1964a). *Ata da 1ª Reunião Ordinária da Comissão Especial de Investigação Sumária, 21/maio/1964*. UCS/CEDOC, Fundo Laudelino Teixeira Medeiros.

UFRGS/CEIS – Universidade Federal do Rio Grande do Sul - Comissão Especial de Investigação Sumária (1964b). *Atas da Comissão Especial de Investigação Sumária*. UCS/CEDOC, Fundo Laudelino Teixeira Medeiros.

Winter, Gilberto R. (s.f.). Baú de recordações. Foto: Colégio 25 de Julho/Novo Hamburgo [1972]. <http://www.bauderecordacoes.com.br/foto.php?id=13>